

# El Catastro investiga la propiedad de bienes de dueño desconocido para que tributen

Se buscará a los propietarios de aquellos inmuebles, tanto rústicos como urbanos, de más valor ► La emigración y el minifundismo complican en Galicia la identificación de los titulares

PAULA PÉREZ  
SANTIAGO

El Catastro ha abierto una investigación para identificar a los dueños de inmuebles de titularidad desconocida. El objetivo es localizar sobre todo a los propietarios de aquellos bienes de más valor para incorporarlos a las bases catastrales y que tributen así por el IBI. Galicia es una comunidad especialmente afectada debido al minifundismo que caracteriza a su territorio y a la emigración que hace más difícil localizar a los titulares de fincas y casas. Aunque se trata en la mayoría de los casos de parcelas rústicas, los expertos apuntan que también hay edificios, sobre todo en los cascos históricos, en los que se desconoce quién es el propietario. Muchos de ellos se encuentran además en estado ruinoso.

La investigación para localizar a los dueños de inmuebles desconocidos es uno de los objetivos prioritarios que se ha marcado el Catastro para este año. Se indagará la propiedad tanto de fincas rústicas como urbanas. El primer paso será cuantificar el número de inmuebles que se encuentran en esta situación, después se seleccionará una bolsa con el 10 por ciento de las propiedades de mayor valor y sobre éstas se hará una selección para tratar de identificar al titular. A estos inmuebles se les debe asignar un titular real o un CIF en el caso de que se trate de empresas.

Según explican desde el Ministerio de Hacienda, en el caso de Galicia "se está realizando un estudio para definir, dentro del ámbito territorial de cada gerencia del Catastro, los inmuebles que se encuentran en esta situación con la finalidad de realizar una selección de propiedades sobre las



Oficina de información catastral. // Bernabé/Javier Lalín

que se trabajará en este ejercicio". Ahora mismo se está delimitando, de hecho, el número de inmuebles que van a ser objeto de investigación.

Solo en fincas rústicas la Consellería de Medio Rural había calculado que había en torno a 320.000 parcelas. Pero también hay propiedades urbanas. Se trata en la mayoría de los casos de edificios en cascos históricos, en algunos casos de gran valor, según explica el coordinador del Grupo de Expertos de Haciendas Locales y Catastro de la Asociación Española de Asesores Fiscales y socio de Premier Tax, Rubén Rúa.

Dos factores explican que exista un número tan importante de

inmuebles de titular desconocido en Galicia. Por un lado, el impacto de la emigración: la masiva marcha de gallegos hacia América a finales del siglo XIX y principios del XX y el posterior flujo hacia Europa hasta los años setenta provocó que se perdiera la pista de los herederos.

En algunos casos, según explica Rubén Rúa, estos herederos ni siquiera tienen interés en reclamar sus propiedades. "Ocurre que a veces el coste de la gestión de la propiedad es superior a lo que cuesta el inmueble, así que se desentienden", aclara.

Otro componente incide en la existencia de tantas propiedades sin titular conocido en Galicia: el minifundismo. La pequeña di-

visión de las parcelas hace que sean poco rentables y, por lo tanto, su propiedad pierde interés.

De hecho, el abogado Rubén Rúa explica que cada vez se hacen más "adjudicaciones parciales" de herencias dejando fuera las fincas rústicas. "Cuando una persona fallece y se reparte el legado, se dejan fuera las parcelas de menor valor para ahorrarse los costes notariales porque, en muchas ocasiones, estas fincas ni siquiera están registradas", explica.

Y, aunque pudiera parecer lo contrario, este experto asegura que identificar a los propietarios de los inmuebles de titularidad desconocida "no es tan complicado". "Eso sí, es laborioso", apunta. Es decir, se necesita personal y

## Medio Rural calcula que un 30% de las fincas están mal identificadas

La identificación de los propietarios de parcelas desconocidas facilitará también la lucha contra los incendios forestales. La Consellería de Medio Rural promueve la limpieza de fincas en las franjas de protección, pero se encuentra con el problema de que no encuentra a los dueños de muchos terrenos. Según sus cálculos, un 30 por ciento de los propietarios están mal identificados.

Desde el departamento que dirige José González están haciendo un esfuerzo también tratando de localizar a los propietarios de estas fincas rústicas para movilizar esas tierras.

Así, la Lei de recuperación de terras otorga a la Xunta la facultad para investigar la propiedad y, una vez que concluya esta actuación (que se arroga ahora la Administración autonómica frente al Estado, que tiene las competencias generales), se les dará cinco años a los propietarios para que acrediten serlo antes de que ese terreno pase a formar parte del banco público de tierras.

tiempo para acometer esta tarea.

Tener correctamente identificada la propiedad de estos bienes tiene muchas ventajas. La primera los concellos podrán cobrarles el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) e incrementar su recaudación.

Pero más importante que la recaudación, según apunta Rubén Rúa, es el hecho de que tener identificados a los dueños de estas propiedades facilita la movilidad de tierras en el rural, permitiendo redimensionar fincas a través de concentraciones parcelarias, por ejemplo, mientras que en los cascos históricos se abre la puerta a la rehabilitación y a la gestión de propiedades, evitando su abandono.

## Las unidades móviles de la Xunta que llevan cuidados al rural atendieron a 15.000 gallegos

En estos autobuses, que recorren todos los concellos, se ofrecen servicios gratuitos de podología, audiología y estimulación de la memoria

REDACCIÓN  
SANTIAGO

Quince mil gallegos se beneficiaron ya del programa "Cuidados porta a porta" y se subieron a las unidades móviles de la Xunta que recorren el rural para prestar servicios gratuitos de estimulación de la memoria, podología o audiología.

El programa cuenta con ocho unidades móviles que recorren los 313 municipios de Galicia —excep-

to las siete ciudades—. Hasta ahora, han visitado alrededor de 200 ayuntamientos.

Está destinado a personas mayores de 55 años y busca acercar estos servicios a todos los lugares de Galicia, "evitándoles desplazamientos para acceder a estas prestaciones de salud especializadas".

Señala la Administración autonómica que estos 15.000 usuarios atendidos se reparten en más de 4.000 en la provincia de A Coruña,

casi también 4.000 en Lugo, cerca de 3.500 en Ourense y más de 4.000 en Pontevedra.

Para ser atendido en cualquiera de los autobuses del programa, hay que solicitar cita previa en los teléfonos 622 748 283 o 623 546 992, o en el correo electrónico [cuidados-portaaporta.politicasocial@xunta.gal](mailto:cuidados-portaaporta.politicasocial@xunta.gal). Los autocares del programa estarán hoy en Muxía, Dumbría, Carballedo, O Saviñao, Lalín, Forcarei, Riós y Castrelo do Val.

## El Gobierno gallego destina este año 6 millones de euros a cooperación en el exterior

Guatemala es el país más beneficiado, seguido de Nicaragua, Honduras y Bolivia

REDACCIÓN  
SANTIAGO

La Xunta destina seis millones de euros a proyectos de cooperación, lo que va a permitir la financiación de 37 proyectos en el exterior. Se han priorizado especialmente aquellas iniciativas orientadas a facilitar la lucha contra la pandemia y sus

consecuencias entre las personas más vulnerables.

Estas ayudas se irán a Guatemala, con seis proyectos, Nicaragua, Honduras y Bolivia, todos con cuatro iniciativas, República Dominicana, con tres, Perú, Ecuador y Mozambique, con dos, y El Salvador, Cabo Verde, Guinea Bissau y la India con uno por país.